


## AUTOINFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO

### MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL Y NATURAL

PRIMER AÑO ACADÉMICO DE IMPLANTACIÓN  
2014/2015


Octubre de 2016

PÁGINA 1 / 23	ID. DOCUMENTO L5AI5T1j95vgXbDQqiomGA\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA		ID. FIRMA
43642431T GERARDO DELGADO AGUIAR		06/11/2016 06:08:00		OTQ0NzE=

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	3
DATOS DE IDENTIFICACIÓN.....	5
SEGUIMIENTO DE LAS ENMIENDAS REALIZADAS AL TÍTULO EN EL PROCESO DE VERIFICACIÓN .....	6
CAMBIOS INTRODUCIDOS RESPECTO AL DISEÑO PRESENTADO EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO.....	8
RESULTADOS DE LA IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO EN LA FACULTAD .....	8
1. RESULTADOS DEL TÍTULO.....	8
1.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN .....	8
1.2. EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y PROFESORADO .....	10
1.3. PROGRAMAS DE MOVILIDAD Y PRÁCTICAS EXTERNAS .....	11
1.4. INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA .....	12
1.5. SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS .....	12
1.6. ATENCIÓN A SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES ATENCIÓN A SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES.....	13
1.8. INFORMACIÓN, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS .....	13
2. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL TÍTULO.....	15
3. IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO .....	15
3.1. EVIDENCIAS DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD .....	17
3.2. REVISIONES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD .....	18
ANEXOS.....	20
1. RESULTADOS DE LOS INDICADORES PROPUESTOS POR LA ACECAU PARA EL SEGUIMIENTO DEL MÁSTER ..	20
2. INFORMACIÓN SOBRE EL CÁLCULO DE INDICADORES .....	21

PÁGINA 2 / 23	ID. DOCUMENTO L5A15T1j95vgXbDQqiomGA\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
43642431T GERARDO DELGADO AGUIAR		06/11/2016 06:08:00	
		ID. FIRMA	OTQ0NzE=


## INTRODUCCIÓN

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ha implantado nuevas enseñanzas adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) tal y como se establece en el marco normativo nacional y regional. Para cumplir con las exigencias de este nuevo marco normativo ha participado en los programas propuestos por las Agencias de Calidad, tanto a nivel nacional como regional, estableciendo mecanismos de mejora del programa formativo que se imparte y aportando un nuevo sentido a las diferentes actuaciones emprendidas en materia de evaluación de enseñanzas, servicios y profesorado, de análisis de la satisfacción de estudiantes y egresados, de análisis de la inserción laboral o de información a la sociedad.

Con el propósito de rendir cuentas a la sociedad en general y en cumplimiento con el *Programa de Seguimiento de Titulaciones* planteado por la Agencia Canaria de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (ACECAU), a través de este autoinforme se detallan los resultados de la implantación del ***Máster Universitario en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural*** en el segundo año académico de implantación 2014/2015, de acuerdo con lo formulado en el proyecto inicial del título presentado por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) y, concretamente, por la **Facultad de Geografía e Historia**.

El autoinforme anual de seguimiento del ***Máster Universitario en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural*** ha sido elaborado por los responsables de Calidad del Centro. Este informe se compone de:


- Un primer apartado denominado *Seguimiento de las enmiendas realizadas al Título*, en el que se exponen la consecución de las enmiendas y las sugerencias realizadas por el comité de evaluación del título en su fase de verificación.
- Un segundo apartado denominado *Cambios introducidos respecto al diseño presentado en la Memoria de Verificación del Título*, en el que se especifica si han existido modificaciones en el proyecto de Título susceptibles de seguimiento.
- Un tercer apartado denominado *los Resultados de la implantación en el Centro*, en el que se describe cómo se han abordado en la implantación del título las propuestas de mejora y las valoraciones de los requisitos expuestas por:
  - El análisis de las acciones realizadas y resultados obtenidos

PÁGINA 3 / 23	ID. DOCUMENTO L5AI5T1j95vgXbDQqiomGA\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
43642431T GERARDO DELGADO AGUIAR		06/11/2016 06:08:00	
		ID. FIRMA	
		OTQ0NzE=	

- Las propuestas de mejora
- El análisis de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad, la relación de evidencias tanto del Centro como de las acciones realizadas y de los métodos que emplea la institución para su revisión
- Un cuarto apartado con los *Anexos*, en este se añaden los resultados de los indicadores propuestos por la ACECAU en el *Protocolo de Seguimiento de las titulaciones del 2011* y, además, se incluye la información sobre el cálculo de dichos indicadores.


Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de octubre de 2016

Fdo. Gerardo Delgado Aguiar  
Decano de la Facultad de Geografía e Historia

PÁGINA 4 / 23	ID. DOCUMENTO L5A15T1j95vgXbDQqiomGA\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43642431T GERARDO DELGADO AGUIAR		06/11/2016 06:08:00	OTQ0NzE=	

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

<b>TITULACIÓN:</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL Y NATURAL	Grado <input type="checkbox"/> Máster X
<b>CENTRO:</b>	FACULTAD GEOGRAFÍA E HISTORIA	
<b>SEDE:</b>	EDIFICIO MILLARES CARLÓ	
<b>RESPONSABLE DEL CENTRO:</b>	GERARDO DELGADO AGUIAR	
<b>AÑO DE IMPLANTACIÓN:</b>	2014-2015	
<b>AÑO EVALUADO:</b>	2014-2015	
<b>MODALIDAD:</b>	X Presencial <input type="checkbox"/> Semipresencial <input type="checkbox"/> No presencial	
<b>CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN:</b>	RUCT: 4313927	VERIFICA EXP. N°: 5798/2012

PÁGINA 5 / 23	ID. DOCUMENTO L5A15T1j95vgXbDQqiomGA\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
43642431T GERARDO DELGADO AGUIAR		06/11/2016 06:08:00	
		ID. FIRMA	OTQ0NzE=

## SEGUIMIENTO DE LAS ENMIENDAS REALIZADAS AL TÍTULO EN EL PROCESO DE VERIFICACIÓN

Recomendaciones de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

Criterio 2: Justificación: “Para futuras revisiones del Título, se recomienda ampliar la información aportada sobre los referentes externos y reforzar la propuesta con consultas a diferentes colectivos.”

Con relación a esta recomendación, en la revisión que se realice tras el proceso de acreditación se incluirán evidencias sobre los referentes externos y, de modo específico, con los colectivos que colaboran y participan en el desarrollo de este Máster, que alcanza ya una proyección social, en tanto que algunos de los TFM se realizan en contextos profesionales y de gestión que asumen posteriormente los resultados de esas memorias final de título. Si bien no hay indicadores para el primer año de implantación, si, en cambio, para los años siguientes, pues determinadas administraciones públicas de Canarias se han implicado activamente y de modo colaborativo con las prácticas externas y las temáticas de los TFM.


Recomendaciones de la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa

Requisito 3: Disponibilidad de recursos: “Detallar medidas concretas para garantizar la disponibilidad de docentes a la vista de jubilaciones, posibles amortizaciones de plazas, etc. Lo mismo puede decirse del PAS”

Requisito 8: Flexibilidad y capacidad de adaptación a las nuevas necesidades: “Establecer los mecanismos específicos en cuanto al aumento o reducción de plazas, la diversificación de la oferta formativa y las alternativas en caso de desaparición del título”

Respecto a estos dos requisitos, es importante indicar que el Sistema de Garantía de Calidad tiene los procedimientos adecuados para actuar en caso de reestructuración de los recursos. Entendiendo que lo que se solicita es una mayor concreción, a continuación, se detalla cómo los procedimientos del sistema responden a la posibilidad de cambios en el personal y la demanda del título:


- En primer lugar, existen procedimientos para analizar los resultados y rendir cuentas (PAC08 y PAC09), a través de éstos procedimientos se observará, entre otros, los cambios en el personal y la demanda y se propondrán mejoras.

PÁGINA 6 / 23	ID. DOCUMENTO L5AI5T1j95vgXbDQqiomGA\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43642431T GERARDO DELGADO AGUIAR		06/11/2016 06:08:00	OTQ0NzE=	

- Estas propuestas deberán ser respondidas a través del procedimiento por el cual se establecen los objetivos anuales (PEC01) y por el que se planificarán los objetivos que se han de alcanzar, con la finalidad de responder a la mayor o menor demanda, y las actuaciones para su implantación.
- Una vez definidos los objetivos y planificadas las actuaciones, para su consecución, en el caso de los recursos personales actúan varios procedimientos, dependiendo del objetivo fijado, concretamente los objetivos podrían ser: aumentar el número de personal, o disminuir el número de personal, extinguir el título<sup>1</sup> y plantear nuevos planes de estudios que respondan a las necesidades y redistribuir el personal en esas nuevas titulaciones. En todo caso, para unos y otros objetivos, existen los procedimientos para la captación y selección del personal docente y del personal de administración y servicios (PI03 y PI04), los procedimientos para la definición de nuevos títulos y para la planificación de la enseñanza (PEC02 y PCC02) y los procedimientos para la gestión de los servicios (PAC03 y PI09) y el procedimiento para la extinción de las enseñanzas (PAC04).

Hay que insistir, nuevamente, en que no forma parte del diseño del Título concretar las actuaciones sobre supuestos cambios en la demanda, pero sí especificar los procedimientos. Los objetivos y actuaciones concretas se plantean dependiendo del contexto en el entorno social. *Por ejemplo*, si en estos momentos aumentase la demanda (PAC08 y PAC09), cabría plantearse contratar nuevo personal (PEC01, PI03 y PI04) pero, atendiendo a la situación económica actual, sería más prudente la reorganización de los horarios y grupos de clases (PEC01, PCC02) además de reorganizar los servicios (PEC01, PAC03 y PI09).

<sup>1</sup> Al respecto, indicar que en dicho procedimiento se especifican los mecanismos que garantizan el adecuado desarrollo efectivo de las enseñanzas que hubieran iniciado sus estudiantes hasta su finalización y que contemplan, entre otros, los siguientes puntos: no admitir matrículas de nuevo ingreso en la titulación, la supresión gradual de la impartición de la docencia, La impartición de acciones tutoriales y de orientación específicas a los estudiantes repetidores y, el derecho a evaluación hasta consumir las convocatorias reguladas por los Estatutos de la ULPGC.

PÁGINA 7 / 23	ID. DOCUMENTO L5AI5T1j95vgXbDQqiomGA\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
43642431T GERARDO DELGADO AGUIAR		06/11/2016 06:08:00	
		ID. FIRMA	
		OTQ0NzE=	

## CAMBIOS INTRODUCIDOS RESPECTO AL DISEÑO PRESENTADO EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO

No se han realizado cambios en el diseño del Título.

## RESULTADOS DE LA IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO EN LA FACULTAD

### 1. RESULTADOS DEL TÍTULO


Anualmente, el Centro, atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad, garantiza que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la mejora de la titulación. En este apartado se analizan los resultados obtenidos tras la medición de una serie de indicadores (Ver anexo 1, registro de indicadores) relacionados con las nueve dimensiones sobre las que se estructura el modelo de acreditación de las titulaciones. A partir de este análisis, se toman decisiones para la mejora del programa formativo del *Máster Universitario en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural*.

#### 1.1. Objetivos de Dirección

En el año académico 2014-2015 el Equipo Directivo estableció como objetivo prioritario de dirección conseguir la renovación de la acreditación de los títulos de grado y posgrado.

Con el compromiso adquirido para el desarrollo del SGIC del Centro, la Comisión de Calidad y la Junta de Facultad acordaron los siguientes objetivos de calidad propuestos por el Equipo de Dirección para el año 2014-15 y que se articulan atendiendo a la Misión, Visión y Valores de la Facultad de Geografía e Historia.

1. Favorecer las actividades de orientación profesional dirigida a los estudiantes, en colaboración con otras unidades de la ULPGC y con los sectores profesionales, así como el desarrollo de una jornada sobre perfiles profesionales en el ámbito de la geografía y de la historia, que se hizo con anterioridad al término del octavo semestre.


PÁGINA 8 / 23	ID. DOCUMENTO L5A15T1j95vgXbDQqiomGA\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43642431T GERARDO DELGADO AGUIAR		06/11/2016 06:08:00	OTQ0NzE=	



2. Auspiciar, a través de información en web y mailing, la participación en cursos formativos complementarios como idiomas, programas informáticos básicos y diseño básico asistido por ordenador.
3. Promover un plan programado de acciones específicas, de orientación, tutela y seguimiento de los estudiantes que no han aprobado el TFT, o no lo presentaron a la convocatoria que les correspondía, y que permanecen a la espera de nuevas convocatorias para su presentación y defensa.
4. Apoyar y promover las actividades docentes externas programadas por el profesorado como complemento a la formación reglada del estudiante.
5. Incorporar las actividades extracurriculares académicas y científicas (conferencias, talleres, seminarios, jornadas,...) que promueven los profesores del Centro.
6. Abrir nuevos convenios de prácticas externas para cubrir el aumento de la demanda de estudiantes de grados y posgrados.
7. Ejecutar el plan de mejoras derivado de la evaluación del SGIC de la Facultad (programa AUDIT).
8. Campañas de divulgación y difusión en modo presencial de todas las titulaciones (grados y posgrados) en centros de secundaria de la provincia.
9. Promover el contacto con los egresados a través del programa propio ALUMNI de la Facultad, con acciones de difusión y captación.

Asimismo, se culminó la organización y diseño de dos nuevos másteres: Máster en Relaciones Hispano Africanas y Máster en Patrimonio Histórico, Natural y Cultural. Ambos, tras ser aprobados, iniciaron su andadura el año 2014-2015 con resultados muy satisfactorios para el Centro.

Además de estas acciones prioritarias, el Centro estableció otras encaminadas fundamentalmente a la captación de alumnos, seguimiento de aquellos que se encontraran en situación de riesgo con respecto al número de convocatorias o defensa del TFT y orientación profesional y mantenimiento del contacto con egresados. Los resultados han sido positivos en todas las parcelas, puesto que el número de alumnos ha aumentado; se realizaron unas jornadas de orientación profesional para los alumnos de cuarto curso, los egresados mantienen contacto con el Centro a través del Programa Alumni y está en marcha un plan de seguimiento de los alumnos en situación de riesgo por parte del Equipo de Dirección.

PÁGINA 9 / 23	ID. DOCUMENTO L5A15T1j95vgXbDQqiomGA\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
43642431T GERARDO DELGADO AGUIAR		06/11/2016 06:08:00	
		ID. FIRMA	
		OTQ0NzE=	

## 1.2. Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y Profesorado

En este apartado se dispone del *Procedimiento clave para la definición del perfil de ingreso y captación de estudiante* que responde a los perfiles de ingreso y a la oferta de plazas actuales.

Con respecto al Máster en Patrimonio, en 2014-15, el número de plazas ofertadas fue de 25 y el número de estudiantes de nuevo ingreso fue 8, lo que supone una tasa de matriculación del 32%. Es necesario tener en cuenta que este dato parece estar en contradicción con el número de estudiantes matriculados, 11 según la base de datos corporativa, pero esto puede explicarse puesto que esta misma base de datos indica que 3 alumnos han sido reclamados por impago de matrícula durante este mismo año académico.

Por otra parte, es preciso tener en cuenta que esta tasa de matriculación se refiere al primer año de implantación, este dato cobrará un valor más preciso cuando pueda ser analizada en relación con los datos de matriculación de años posteriores, que aumenta ligeramente respecto al 2014/15.


### ▪ Orientación al Estudiante

La Facultad dispone del *Procedimiento clave de Orientación al estudiante y Procedimiento clave de Orientación profesional*, a través del cual, se ha elaborado el Plan de Acción Tutorial, llevándose a cabo las acciones que se corresponden a la orientación inicial de los nuevos estudiantes, y a los estudiantes durante la carrera.

Con respecto a las tutorías, hemos tomado como referencia los ítems de satisfacción del alumnado relativos al cumplimiento y dedicación del profesorado durante el horario de tutorías (*desarrollo de la acción tutorial*) que aparecen reflejados en la encuesta de satisfacción, cuyos valores medios se encuentran en torno a un 4,82 (sobre 5) tal como figura en los resultados globales obtenidos por el centro en la encuesta de satisfacción, lo cual demuestra que el plan de acción tutorial se está desarrollando adecuadamente.

### ▪ Desarrollo y evaluación de la enseñanza

Del *Procedimiento clave para el desarrollo y evaluación de las enseñanzas* se destaca, en el Máster, la introducción de los procesos de coordinación del profesorado, tanto en la coordinación de las asignaturas. Ello queda patente en la tasa de rendimiento en créditos para este curso 2014-2015, que adquiere un valor del 62,38 %. La tasa de éxito del título es del 100% y la valoración global del estudiante con la actividad docente es del 4,39, que se

PÁGINA 10 / 23	ID. DOCUMENTO L5A15T1j95vgXbDQqiomGA\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
43642431T GERARDO DELGADO AGUIAR		06/11/2016 06:08:00	
		ID. FIRMA	
		OTQ0NzE=	

puede desglosar en la valoración de la planificación de la docencia (4,39), el desarrollo de la docencia, evaluado con un 4,41 y los resultados de la docencia (proceso de evaluación y alcance de los objetivos formativos) con una valoración media de 4,37, todas las calificaciones sobre 5.

Con respecto al número de egresados, éstos fueron 4, lo que implica una tasa de graduación del 50%, lo cual nos sitúa en una tasa aceptable, teniendo en cuenta que no es definitiva en el primer año de implantación del Título. Los alumnos no graduados no se corresponden con el abandono de los estudios (la tasa de abandono es del 0), sino que responden al perfil profesional o en búsqueda de primer empleo del estudiante, que hace que extiendan el periodo en que culminan su Trabajo de Fin de Máster, ampliando de este modo el tiempo que dedican a obtener la titulación.

▪ *Personal Docente*

Las normativas de la ULPGC y los correspondientes procedimientos institucionales relacionados con la adquisición, formación y valoración del personal docente e investigador (PDI) garantizan la captación de personal cualificado, la renovación de sus conocimientos y el reconocimiento de su actividad docente. Con respecto a la tasa del PDI Doctor, ésta se encuentra para el máster en el 92%.

En relación con la participación del profesorado en el programa de evaluación “DOCENTIA-ULPGC”, aunque la participación del profesorado es ahora mayoritaria,—en concreto, para este título, no corresponden tener resultados de su participación en el programa hasta que no pase el tiempo necesario para obtener los datos suficientes de su evaluación.


**1.3. Programas de Movilidad y Prácticas Externas**

• *Movilidad de Estudiantes*

Los estudiantes del máster no han participado en programas de movilidad aunque han podido disponer de información al respecto.

• *Prácticas Externas*

El *Procedimiento clave para la gestión de las prácticas externas integradas en el plan de estudios* organiza y planifica el desarrollo de las prácticas, comenzando por el establecimiento de convenios con empresas e instituciones en número suficiente, así como

PÁGINA 11 / 23	ID. DOCUMENTO L5A15T1j95vgXbDQqiomGA\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
43642431T GERARDO DELGADO AGUIAR		06/11/2016 06:08:00	
		ID. FIRMA	
		OTQ0NzE=	

el seguimiento del desarrollo de las mismas, para garantizar que los estudiantes de ambos grados puedan efectuarlas en condiciones óptimas, cumpliéndose las competencias asignadas a estas prácticas.

Con respecto al máster, según los datos custodiados por el Vicedecanato de Ordenación Académica y Profesorado, en este primer año de andadura contó con 8 alumnos que realizaron las prácticas externas. Los resultados, reflejados tanto en los informes de los alumnos como en los de los tutores de empresa y académicos, reflejan un alto grado de satisfacción.


#### **1.4. Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación Recibida**

No procede su cumplimentación, en tanto que se trata del primer año de implantación de la titulación y no ha pasado el tiempo suficiente para realizar un estudio fiable de la inserción laboral de los egresados.

#### **1.5. Satisfacción de los distintos colectivos implicados**

A través del *Procedimiento de apoyo para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades*, La Facultad de Geografía e Historia ha diseñado y dispuesto mecanismos para realizar el seguimiento de la información relativa a la percepción de sus grupos de interés (estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración y servicios y sociedad en general). Teniendo en cuenta que este año académico 2014-2015 coincide con el segundo año de la implantación del título, la Facultad se ha centrado, fundamentalmente, en acciones dirigidas a sus nuevos estudiantes (programas de captación, orientación inicial, programas de acogida, metodologías de enseñanza adaptada al EEES). Teniendo en cuenta que este año académico 2014/2015 coincide con el primer año de la implantación del título, la Facultad se ha centrado, en realizar el estudio de opinión de los estudiantes sobre la docencia:

- Encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente. Este proceso de evaluación se enmarca dentro del **Programa DOCENTIA-ULPGC** que pretende valorar la actividad docente del profesorado. En el año 2014/2015, se aplica un modelo de cuestionario en formato electrónico con el propósito de obtener los

PÁGINA 12 / 23	ID. DOCUMENTO L5AI5T1j95vgXbDQqiomGA\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
43642431T GERARDO DELGADO AGUIAR		06/11/2016 06:08:00	
		ID. FIRMA	
		OTQ0NzE=	

datos *on-line*. Para medir el índice de satisfacción se utiliza la escala Likert de 5 puntos. En dicho cuestionario se pregunta por la planificación de las enseñanzas, el desarrollo de las enseñanzas y la evaluación. El 60,87% del profesorado fue evaluado y supuso una evaluación del 57,14% de las asignaturas.

#### 1.6. Atención a Sugerencias y Reclamaciones Atención a Sugerencias y Reclamaciones

A través del *Procedimiento de apoyo del Centro para la gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias* y el *Procedimiento institucional para la gestión de incidencias* se dispone de mecanismos para la gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones.

En el año académico 2014/2015, el **Máster Universitario en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural** no recibió quejas de sus grupos de interés.

#### 1.7. Suspensión / extinción del Título


A través del Reglamento de Extinción de Títulos (27 de abril del 2009) y el *Procedimiento de apoyo para la Suspensión de las enseñanzas* se establecen los mecanismos que se deben seguir en el caso de la suspensión de este Máster. Atendiendo a las causas por las que se puede extinguir un título establecidas en la normativa, tanto a nivel estatal y regional como a nivel interno en la ULPGC, y al tratarse del primer año de implantación no existen resultados y evidencias que justifique alguno de estos criterios, por lo tanto, no se justifica el inicio de este procedimiento.

#### 1.8. Información, Recursos Materiales y Servicios

A continuación y a través de los siguientes apartados, se muestran los datos relativos a la información pública y a los recursos materiales y servicios vinculados con el **Máster Universitario en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural** en su primer año de implantación.

- *Información Pública*

A través del *Procedimiento clave de Información Pública*, el Centro planifica las acciones de difusión a través de los distintos medios y canales de los que dispone. Específicamente, para este Máster se ha puesto a disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad en general información relevante según evidencia el *Catálogo Anual de*

PÁGINA 13 / 23	ID. DOCUMENTO L5A15T1j95vgXbDQqiomGA\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
43642431T GERARDO DELGADO AGUIAR		06/11/2016 06:08:00	
		ID. FIRMA	
		OTQ0NzE=	

### Información Pública del Título del Máster Universitario en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural.

En el año 2014/2015, se ha detectado que los canales con mayor éxito para la difusión han sido las páginas web con información específica a los diferentes grupos de interés. Cabe destacar que la Facultad dispone de una web para los posgrados que publica una información muy completa de los títulos que se ofertan, guías académicas con todos los aspectos relacionados con la enseñanza para guiar a los alumnos en sus estudios.


También se utiliza la página web de forma dinámica para informar sobre diferentes eventos, actos académicos, culturales, etc., lo que permite que los estudiantes conozcan y se informen de diferentes acontecimientos que sean de su interés y les ayude a mejorar su formación.

- **Recursos Materiales y Servicios**
  - A través del *Procedimiento de apoyo para la gestión de los recursos materiales* y del *Procedimiento de apoyo para la gestión de los Servicios*, se han gestionado los recursos de la Facultad y se han realizado las inversiones necesarias para mejorar los servicios y los recursos materiales, con el propósito de alcanzar la mejor implantación de la titulación.
  - Los estudiantes de la Facultad, a través de la encuesta de valoración docente 2014-2015, valoran positivamente (3,9) el acceso a “*las instalaciones, servicios, recursos materiales, equipamientos tecnológicos y fondos bibliográficos de la Universidad acordes con las exigencias del Plan de Estudios de la Titulación*” y, en concreto, los estudiantes de este máster le dan una valoración de 4,29.
  - Durante el año académico 2014-2015 se ha invertido en las infraestructuras y el equipamiento docente que figura en la tabla adjunta.

Tabla 1.

Recursos materiales en las aulas de la Facultad de Geografía e Historia (año 2014-15)

Unidades y concepto	Euros	Espacio
1 Equipo de sonido	1.119,65	Aula B03
1 Cámara fotográfica Olympus	679,00	Decanato
1 Escáner Brother	583,50	Vicedecanato
2 PC sobremesa	1.044,86	Aulas de Posgrado
4 PC sobremesa	2.218,60	Aula de Informática

PÁGINA 14 / 23	ID. DOCUMENTO L5A15T1j95vgXbDQqiomGA\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
43642431T GERARDO DELGADO AGUIAR		06/11/2016 06:08:00	
		ID. FIRMA	
		OTQ0NzE=	

## 2. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL TÍTULO

Teniendo en cuenta que se trata del primer año de implantación los resultados obtenidos tras la medición de los indicadores y el análisis de sus resultados y de los procedimientos, el Centro considera que habrá que considerar durante el periodo de vigencia hasta la renovación de la acreditación las acciones de mejora que correspondan con relación a la implantación del **Máster Universitario en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural** según las diferentes dimensiones establecidas.

Con respecto al número de egresados, éstos fueron 4, lo que implica una tasa de graduación del 50%. Los motivos, ya explicados en el apartado 2.1. A este respecto y a través de la Acción Tutorial, se realiza un seguimiento de estos alumnos. El dato de alumnos egresados podrá observarse mejor en relación a su evolución cuando se cuente con los datos referentes a cursos posteriores.


## 3. IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

La documentación del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia fue evaluada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en el año 2010, obteniendo un resultado positivo, conforme con las normas y directrices establecidas en la documentación del programa AUDIT.

La documentación del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia fue evaluada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en el año 2010, obteniendo un resultado positivo, conforme con las normas y directrices establecidas en la documentación del programa AUDIT.

En el Manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, concretamente en su capítulo 3, se propone una estructura para el desarrollo de este sistema. Atendiendo a esto, la responsabilidad del sistema recae en el Decano como máximo representante del Centro, en el Vicedecanato de Calidad como responsable del control y supervisión del desarrollo de dicho sistema y, por último, en la Comisión de Garantía de Calidad como responsable de tomar decisiones respecto al diseño, ejecución y evaluación de los mecanismos que garanticen la calidad en el Centro. Dicha comisión está constituida por:

- Gerardo Delgado Aguiar (Presidente)
- Juan José Díaz Benítez (Secretario)


PÁGINA 15 / 23	ID. DOCUMENTO L5A15T1j95vgXbDQqiomGA\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43642431T GERARDO DELGADO AGUIAR		06/11/2016 06:08:00	OTQ0NzE=	

- Luisa Eugenia Toledo Bravo de Laguna
- Javier Ponce Marrero
- Miguel Suárez Bosa
- Matilde Armengol Martín
- Vacante (profesor)
- Vacante (estudiantes)
- PAS (por invitación asiste la Administración de Humanidades)

Al finalizar el año académico 2012-2013, el SGC de la Facultad inició un proceso de auditoría externa a través del programa piloto de la ANECA para la Certificación de la Implantación del SGIC (AUDIT). Este proceso finalizó en julio de 2014, obteniendo la Facultad dicho Certificado AUDIT (Nº UCR-1011/2014) tras la realización de las mejoras en el Centro propuestas por la ANECA.

En coordinación con el Vicerrectorado de Calidad, se continuó con el Plan de Acciones de Mejoras (PAM) derivado de la evaluación del SGC de la Facultad, que se había puesto en marcha con la obtención del Certificado AUDIT (Nº UCR-1011/2014).

- En el PAM se establecieron acciones que finalizarán posteriormente a la redacción del presente informe (nc13, nc8, nc10, NCM13 y NCM14). Por este motivo, estas NC podrán ser objeto de especial atención en futuros procesos de auditoría externa.
  - En cualquier caso, en su mayor parte, de uno u otro modo, se han realizado las acciones comprometidas por los diferentes responsables del seguimiento. Entre ellas, las encuestas de satisfacción, la aplicación de Docentia a profesores del Máster Interuniversitario en Arqueología de la Universidad de La Laguna, la difusión de los procesos y acciones vinculadas a calidad entre los estudiantes (representantes, delegados,...) y en las acciones de captación e información como las jornadas de acogida (estudiantes de primer curso) y la jornada de puertas abiertas (estudiantes de bachillerato).
- Se evidencia la simplificación de formatos para facilitar su cumplimentación y accesibilidad.
  - Se deberá prestar especial atención a la hora de valorar su eficacia para la mejora de la Facultad. La revisión del Manual del SGIC facilitó y agilizó determinados procesos que son importantes en la gestión académica

PÁGINA 16 / 23	ID. DOCUMENTO L5AI5T1j95vgXbDQqiomGA\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
43642431T GERARDO DELGADO AGUIAR		06/11/2016 06:08:00	
		ID. FIRMA	
		OTQ0NzE=	




vinculada con estudiantes y profesores, como las evidencias de coordinación de asignaturas.

- En relación a las tasas de respuesta de los diferentes procesos de encuestas de satisfacción, se debería iniciar un proceso de reflexión con la finalidad de aumentar la participación. En este mismo sentido, se recomienda aumentar la desagregación de los resultados en las diferentes encuestas de satisfacción.
  - Con relación al primer aspecto, el equipo de dirección se reúne para valorar las diferentes acciones y el impacto que ello supone para los grupos de interés. Con relación a esto, las recientes acreditaciones representaron el marco adecuado y una gran oportunidad para la discusión de los resultados de las encuestas con relación a las titulaciones y al centro, siendo muy favorables y favorecedoras para las mejoras posteriores. Los resultados se han desagregado hasta el nivel que permite la recogida de información que ha sido más exhaustiva desde el año 2014, anticipándose a los propios requerimientos de la evaluación de las titulaciones.
- Para facilitar la accesibilidad de la información que aparece en la Web, a los diferentes grupos de interés, se recomienda enlazar los resultados gestionados por el Observatorio de Empleo de la ULPGC con los resultados del propio SGIC de la Facultad.
  - Los datos del Observatorio siguen siendo una responsabilidad del Vicerrectorado con competencias en la materia y únicamente se enlazan los informes que producen, que corresponden al período 2008 a 2014 y con validez de los datos para empleabilidad entre 6 meses y 1 año. En este proceso de seguimiento también obtuvo la Facultad un resultado satisfactorio, pues en noviembre de 2015 la ANECA emitió informe favorable sobre el seguimiento del Programa AUDIT.

### 3.1. EVIDENCIAS DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

La relación de evidencias derivadas de la implantación de los procedimientos de la Centro está publicada en el siguiente enlace: <http://fgh.ulpgc.es/evaluacion-informes-autoinformes-evidencias/>.

PÁGINA 17 / 23	ID. DOCUMENTO L5A15T1j95vgXbDQqiomGA\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
43642431T GERARDO DELGADO AGUIAR		06/11/2016 06:08:00	
		ID. FIRMA	
		OTQ0NzE=	

La relación de evidencias derivadas de la implantación de los procedimientos institucionales se puede ver en la web de calidad del Vicerrectorado de Comunicación, Calidad y Coordinación Institucional:


- <[http://www.calidad.ulpgc.es/templates/calulpgc/doc/Informe\\_Evidencias\\_Institucionales\\_abril\\_2015.pdf](http://www.calidad.ulpgc.es/templates/calulpgc/doc/Informe_Evidencias_Institucionales_abril_2015.pdf)>

### 3.2. REVISIONES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD


El Sistema de Garantía de Calidad tiene diversos mecanismos de revisión y seguimiento tanto internos como externos al Centro, con el objeto de verificar que, tanto su diseño como su implantación, han sido realizados de forma adecuada y coherente con los criterios de la ANECA, ACCUEE y ULPGC. A continuación, en la siguiente tabla se especifican cuáles son.

		MÉTODO DE REVISIÓN	RESPONSABLE	EVIDENCIA
Diseño	1	Evaluación diseño del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) por la ANECA	ANECA	Informe de valoración positiva del diseño del SGC
	2	Evaluación de la Propuesta del Título por la ACCUEE	ACCUEE	Informes definitivos de evaluación del Título y de valoración de los criterios generales del Título
	3	Evaluación de la Propuesta de Título por la ANECA	ANECA	Informe definitivo de evaluación de la solicitud de verificación del Título
Implantación	4	Control del cumplimiento de los procedimientos del Centro	Vicedecano de Calidad del Centro	Informes de revisión y mejora de los procedimientos
	5	Revisión de la Dirección del Centro	Decano/Director del Centro	Informes Anual del Centro
	6	Auditoría Institucional	Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa	Informes de Auditorías Institucionales
	7	Seguimiento del Título por la ACCUEE	ACCUEE	Informes de evaluación de seguimiento del Título
	8	Certificación del SGC por la ANECA	ANECA	Informes de la evaluación de la implantación del SGC.
	9	Acreditación del Título	ANECA/ACCUEE	Informe de Acreditación del Título

Hasta ahora, el Sistema de Garantía de Calidad del Centro ha pasado por los siguientes métodos de revisión:

PÁGINA 18 / 23	ID. DOCUMENTO L5A15T1j95vgXbDQqiomGA\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43642431T GERARDO DELGADO AGUIAR		06/11/2016 06:08:00	OTQ0NzE=	

- Evaluación del diseño del Sistema de Garantía de Calidad por la ANECA (1)
- Evaluación de la Propuesta del Título por la ACCUEE (2)
- Evaluación de la Propuesta de Título por la ANECA (3)
- Control del cumplimiento de los procedimientos del Centro (4)
- Revisión de la Dirección del Centro (5)
- Auditoría Institucional (6)
- Seguimiento de títulos oficiales (7). Aunque, este título en particular, le corresponde, con este informe, desarrollar este proceso.
- Certificación del SGC por la ANECA (8)
- Acreditaciones del Títulos oficiales (9). Aunque, este título en particular, no le ha correspondido pasar por este proceso.


PÁGINA 19 / 23	ID. DOCUMENTO L5A15T1j95vgXbDQqiomGA\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
43642431T GERARDO DELGADO AGUIAR		06/11/2016 06:08:00	
		ID. FIRMA	
		OTQ0NzE=	

## ANEXOS

### 1. RESULTADOS DE LOS INDICADORES PROPUESTOS POR LA ACECAU PARA EL SEGUIMIENTO DEL MÁSTER


Ámbito	Denominación indicadores	Año Académico	
		2014/15	
CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	Tasa de acceso (U-IN01REN-P-2)	20,00	
	Nº de estudiantes de nuevo ingreso según la modalidad de acceso (Dato "nuevo ingreso" del U-IN01REN-P-3)	Titulados	8,00
		Otros	0,00
	Tasa de matriculación (U-IN02REN-P-2)	32,00	
	Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (dato "plazas" del U-IN02REN-P-2)	25,00	
	Ratio de plazas de la Titulación (U-IN09REN-P)	1,16	
	Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso (U-IN14REN-P-2)	7,22	
	Tasa de estudiantes de nuevo ingreso (U-IN15REN-P-2)	87,50	
	Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso (dato "estudiante 1ingreso" del U-IN15REN-P-2)	8	
	Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior (U-IN17REN-P-2)	0,00	
Nº estudiantes matriculados (U-IN16REN-P)	General (dato "Suma")	11	
	Tiempo completo (dato "C")	11	
	Tiempo parcial (dato "P")	0	
Reclamación por impago de matrícula en la Titulación (U-IN33REN-P-2)	3		

Ámbito	Denominación indicadores	Año Académico	
		2014/15	
MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE	Nº de estudiantes enviados (U-IN03REN-P)	0	
	Nº de estudiantes recibidos (U-IN04REN-P)	0	
DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	Tasa de Rendimiento en Créditos (U-IN06REN-P-2)	62,78	
	Tasa de Éxito (U-IN31REN-P-2)	100	
	Número de créditos superados (dato "créditos superados" del U-IN06REN-P-2)	393	
	Número de créditos matriculados en la titulación (dato "créditos matriculados" del U-IN06REN-P-2)	630	
	Número de créditos presentados (U-IN18REN-P-2)	393	
	Tasa de Graduación (U-IN07REN-P-2)	50	
	Tasa de Abandono (U-IN08REN-P-2)	0,00	
	Tasa de Eficiencia (U-IN10REN-P-2)	100,00	
	Número de egresados (dato "Nº de titulados" del U-IN10REN-P-2)	4	
Duración media de los estudios (U-IN11REN-P)	1		
PERSONAL DOCENTE	Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	8,00	
	Porcentaje de PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA (U-IN21REN-P-2)	NP	
	Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada (U-IN22REN-P-2)	NP	

PÁGINA 20 / 23	ID. DOCUMENTO L5A15T1j95vgXbDQqiomGAS\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43642431T GERARDO DELGADO AGUIAR		06/11/2016 06:08:00	OTQ0NzE=	


2. INFORMACIÓN SOBRE EL CÁLCULO DE INDICADORES

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FORMULACIÓN	DESAGREGACIÓN
INDICADORES PRINCIPALES DE RENDIMIENTO	U-IN01REN-P	Tasa de acceso	$[(N^{\circ} \text{ de matriculados de nuevo ingreso en la titulación}) / (N^{\circ} \text{ de preinscritos en la titulación}) * 100]$	ULPGC, Centro, Titulación y modalidad de acceso
	U-IN02REN-P	Tasa de matriculación	$[(\text{Número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el Título T en el año académico X} / N^{\circ} \text{ de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el Título T en el año académico X}) * 100]$	ULPGC, Centro, Titulación
	U-IN03REN-P	Estudiantes Outgoing	Número de estudiantes de movilidad enviados	Centro, Titulación y Programas de movilidad
	U-IN04REN-P	Estudiantes Incoming	Número de estudiantes de movilidad recibidos	Centro, Titulación y Programas de movilidad
	U-IN06REN-P	Tasa de rendimiento en créditos	$[(\text{Sumatorio de } N^{\circ} \text{ de créditos ordinarios superados en el título T en una Universidad U en el año académico X} / \text{Sumatorio de } N^{\circ} \text{ de créditos ordinarios matriculados en un título T en una Universidad U en el año académico X}) * 100]$	ULPGC, Centro, Titulación, grupo de nota de acceso y curso
	U-IN07REN-P	Tasa de Graduación	$[(N^{\circ} \text{ de alumnos de una cohorte de entrada C en un título T en una Universidad U que consiguen finalizar dicho título en el tiempo previsto } +1 / N^{\circ} \text{ de alumnos de nuevo ingreso de una cohorte de entrada C en un título T en una Universidad U}) * 100]$	Titulación y grupo de nota de acceso
INDICADORES PRINCIPALES DE RENDIMIENTO	U-IN08REN-P	Tasa de Abandono	$[(N^{\circ} \text{ de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en la Universidad U el año X y que no están matriculados en este título T en la Universidad en los cursos X+1 Y X+2} / N^{\circ} \text{ de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en la Universidad U el año X}) * 100]$	ULPGC, Centro, Titulación y grupo de nota de acceso


PÁGINA 21 / 23	ID. DOCUMENTO L5AI5T1j95vgXbDQqiomGAS\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43642431T GERARDO DELGADO AGUIAR		06/11/2016 06:08:00	OTQ0NzE=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FORMULACIÓN	DESAGREGACIÓN
	U-IN09REN-P	Ratio de plazas ofertadas	Nº de Plazas demandadas / Nº de Plazas ofertadas	Titulación
	U-IN10REN-P	Tasa de eficiencia	[(Sumatorio de Nº de créditos que debieran haber sido matriculados en un título T en una Universidad U por la cohorte de graduación G /S Nº de créditos efectivamente matriculados en un título T por la cohorte de graduación G)] * 100	Titulación y grupo de nota de acceso
	U-IN11REN-P	Duración media de los estudios	Sumatorio de [número de años que tardan en graduarse * número de estudiantes graduados] / número total de estudiantes graduados	Titulación
	U-IN14REN-P	Nota media de Estudiantes de Nuevo Ingreso	Sumatorio de la media de cada uno de los estudiantes de nuevo ingreso / Nº total de estudiantes de nuevo ingreso	ULPGC, Centro, Titulación y Tipo de estudiante
	U-IN15REN-P	Estudiantes de nuevo ingreso	Estudiantes de nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso	ULPGC, Centro, Titulación y Tipo de estudiante
	U-IN16REN-P	Estudiantes matriculados	Sumatorio del número de estudiantes matriculados	Centro, Titulación y Tipo de estudiante
<b>INDICADORES PRINCIPALES DE RENDIMIENTO</b>	U-IN17REN-P	Variación porcentual de nuevo ingreso por titulación	[(Estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el año actual - Estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el año anterior / Estudiantes matriculados de nuevo ingreso del año anterior)]*100	Titulación
	U-IN18REN-P	Créditos presentados	Nº de créditos presentados	Centro y Titulación

PÁGINA 22 / 23	ID. DOCUMENTO L5AI5T1j95vgXbDQqiomGAS\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43642431T GERARDO DELGADO AGUIAR		06/11/2016 06:08:00	OTQ0NzE=	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FORMULACIÓN	DESAGREGACIÓN
	U-IN23REN-P	Tasa general de inserción laboral	[(nº total de insertados/nº de egresados) x100]	Centro y Titulación
	U-IN24REN-P	Contratos indefinidos	[(nº total de insertados por contrato indefinido/nº de insertados) x100]	Centro y Titulación
	U-IN25REN-P	Acceso a la función pública	[(nº total de insertados en la función pública/nº de insertados) x100]	Centro y Titulación
	U-IN26REN-P	Adecuación de los contratos 1: Actividad económica de los contratos	[(nº total de insertados en la actividad económica relacionada con la titulación/nº de insertados) x100]	Centro y Titulación
	U-IN27REN-P	Adecuación de los contratos 2: Ocupación de los contratos	[(nº total de insertados en cargos relacionados con la titulación/nº de insertados) x100]	Centro y Titulación
	U-IN28REN-P	Tasa de paro	[(nº total de inscritos como demandantes de empleo/nº de egresados) x100]	Centro y Titulación
	U-IN31REN-P	Tasa de éxito	[(Créditos Superados / Créditos Presentados) x 100]	Centro y Titulación

PÁGINA 23 / 23	ID. DOCUMENTO L5AI5T1j95vgXbDQqiomGAS\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
43642431T GERARDO DELGADO AGUIAR		06/11/2016 06:08:00	
		ID. FIRMA	
		OTQ0NzE=	